

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 3.573/2023

**EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA
DELEGACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, SOSTENIBILIDAD
Y AGRICULTURA
ANUNCIO**

El Pleno de esta Excm. Diputación Provincial de Córdoba, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2023, aprobó la Modificación del Plan Provincial de Eliminación de Barreras Arquitectónicas y actuaciones extraordinarias en Infraestructuras Públicas 2022-2023, anualidad 2022, atendiendo a la petición efectuada por el Ayuntamiento de La Guijarrosa, en el siguiente sentido:

DENOMINACIÓN ACTUACIÓN	SUBVENCIÓN DIPUTACIÓN	APORTACIÓN LOCAL	TOTAL ACTUACIÓN	ANUALIDAD
ADECUACIÓN ASEOS Y AMPLIACIÓN COCINA EN HOGAR DEL PENSIONISTA	24.937,00	3.576,38 €	28.513,38	2022

Segundo. Seguir la tramitación establecida en el artículo 32 del Real Decreto Legislativo 781/1.986 de 18 de Abril, y en su consecuencia, publicar el citado acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de posibles alegaciones o reclamaciones, durante el plazo de 10 días."

"Primero. Modificar el Plan Provincial de Eliminación de Barreras Arquitectónicas y actuaciones extraordinarias en Infraestructuras Públicas 2022-2023, anualidad 2022, atendiendo a la petición efectuada por el ayuntamiento de La Guijarrosa, al haberse producido un aumento del Presupuesto de la actuación "ADECUACIÓN ASEOS Y AMPLIACIÓN COCINA EN HOGAR DEL PENSIONISTA" hasta el importe de 28.513,38 €, financiándose el incremento de 3.576,38 € mediante aportación municipal, y con el mismo sistema de ejecución de contratación por la Entidad Local, debiendo asimismo cumplir las condiciones aprobadas para éste sistema de ejecución.

Quedando, la actuación del Plan Provincial de Eliminación de Barreras Arquitectónicas y actuaciones extraordinarias en Infraestructuras Públicas 2022-2023, anualidad 2022, como a continuación se indica:

Lo que se publica para general conocimiento.

Este anuncio lo firma electrónicamente, en Córdoba a 3 de agosto de 2023, el Sr. Vicepresidente 1º, Diputado Delegado de Infraestructuras, Sostenibilidad y Agricultura de la Excm. Diputación Provincial, Andrés Lorite Lorite.